

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 005

Fecha del Traslado: 03/03/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301820220029400	Verbal	GAMADU S.A.S. ARRENDATARIA DW DE COLOMBIA S.A.S.	MARTA LUCIA LONDOÑO TORO	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformida con el artículo 370 del C.G. del P. se corre traslado de la contestación de la demanda, como se indica en auto del 22/02/2023	01/03/2023	3/03/2023	9/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 03/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)